

**“SUJETOS- INDICADOS, SUJETOS-PREDICADOS
Aproximación al análisis semiótico de discursos en torno a la violencia en
espacios escolares”.**

Eje 3

Identities/alteridades y representaciones y prácticas de ciudadanía

Autora

LUCIANA SCHNEIDER

Filiación Institucional

**FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Presentación

Para investigar *“Subjetividades impulsivas y violentas expresadas en la destrucción de objetos, mobiliario e infraestructura en escuelas públicas del Gran Resistencia durante el período 2006-2007”* hemos recurrido a un enfoque semiótico. Desde esta perspectiva no podemos sustraernos al planteo de que los discursos construyen **realidad**, construyen **sujetos**, producen **sentido**. Que los sujetos son atravesados por el sentido y depuestos del protagonismo de ser autores del mismo. Sentido investido en materias significantes como los textos de entrevistas, artículos periodísticos y fotografías. Estos fragmentos de discursos han sido analizados como soportes en los que se ha materializado el sentido producido socialmente. A esta altura del recorrido de la investigación hemos identificado y definido a los “sujetos violentos” rebautizados como “sujetos indiciales” construidos por los discursos analizados.

Algunas consideraciones acerca de cómo los discursos construyen Realidad *Relatividad de “las violencias”. Violencias, percepciones.*

Fue necesario hacer un recorrido no sólo por las diferentes definiciones de violencia sino también por las discusiones que ésta conlleva. A partir de allí hemos centrado tal definición no en el contenido sino en lo que puede reconocerse como sus manifestaciones más evidentes: el uso de la fuerza física sobre objetos, mobiliario e infraestructura. Esta noción alberga un juicio de valor y, por lo tanto, las diferencias en los fundamentos en los que se basa ese juicio implicarán contrastes en su percepción y en su definición. Siguiendo con esta idea, el carácter de violento es una valoración que tiene como referencia ineludible la propia socialización. Entonces, la ponderación de que un acto violento es tal, conlleva la medida de la propia experiencia. Noción que admite discusiones en la actualidad tanto como crea una variable construida históricamente.

Violencias, definiciones.

En los estados (como el nuestro) constituidos por un sistema judicial que se encarga de organizar, ejercer y administrar justicia, es decir, brindar un marco legal a las acciones llevadas a cabo por los sujetos sociales que deben, justamente, estar sujetos, valga el juego lingüístico, a este marco, se suele entender y definir violencia como la *“acción y efecto de violentar; de aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia”* (Ossorio: 1991). Esta definición prescriptiva, no invalida la posibilidad de estudiar las condiciones en que se desarrollan las vidas de los sujetos en una sociedad de este tipo y tratar de entender determinados actos, o la diversidad de ellos, considerados “violentos” en la sociedad, en general, y, particularmente, en parte de ella. Foucault, analizando la especificidad de las relaciones de poder en las instituciones, diferencia el carácter de las relaciones de poder y el de las relaciones de violencia, aclarando que lo que define una relación de poder es que no opera de manera directa e inmediata sobre otros sujetos, sino que

actúa sobre sus acciones. En cambio, señala que: *“Una relación de violencia actúa sobre un cuerpo o sobre cosas: fuerza, somete, quiebra, destruye: cierra la puerta a toda posibilidad”* (FOUCAULT: 1988:238). El psicoanalista argentino Ricardo Rodulfo, por su parte, recupera en su lectura sobre Winnicott una insinuación que éste hace acerca de que la agresividad es necesaria y constitutiva de la subjetividad. Es decir, la *“agresión constituye –en un sentido amplio y no reactivo- la apertura a la alteridad”* (2009:148), diferenciándose, de esta manera, del resto de los psicoanalistas (con Lacan incluido) quienes tendían a *“pensar que la agresión o la violencia desemboca como su meta en la desaparición del otro, en su destrucción”*. Winnicott la propone entonces, siempre según Rodulfo, como un camino hacia la alteridad, *“violencia para perforar, creando una salida”* (RODULFO, 2009:148). Desde esta perspectiva, entonces, la violencia aparece como una alternativa, según las vicisitudes del sujeto, para “ser con otros”. El filósofo esloveno, Slavoj Žižek, en sus reflexiones sobre la violencia, plantea dos tipos de violencia: la violencia subjetiva y la violencia objetiva. La primera es directamente visible y practicada por un agente que podemos identificar al instante. La segunda, a su vez, la subdivide en dos: una se refiere al trasfondo de tales arrebatos, encarnada en el lenguaje y sus formas, la imposición de cierto universo de sentido; la otra, la violencia sistémica, la cual se caracteriza por ser objetiva y anónima. En este sentido, este tipo de violencia cobra notoriedad en las *“... consecuencias catastróficas de nuestros sistemas económico y político que genera (sic) condiciones sociales del capitalismo global y que implica la creación automática de individuos desechables y excluidos, desde los sin techo a los desempleados. Reconociéndola en las más sutiles formas de coerción que imponen las relaciones de dominación y explotación”* (2009:25). En las mismas reflexiones, Žižek introduce también una diferencia entre violencia y agresividad. Señala al respecto: *“... ¿cómo puede uno repudiar por completo la violencia cuando la lucha y la agresión son parte de la vida? La solución sencilla es una distinción terminológica entre “agresión”, que pertenece efectivamente a la “fuerza vital” y la “violencia” que es una fuerza mortal: “violencia” no es aquí la agresión como tal, sino su exceso que perturba el curso normal de las cosas deseando siempre más y más. La tarea se convierte en librarse de este exceso”* (ŽIŽEK, 2009:81).

Lo cierto es que habiendo repasado algunas nociones podemos convenir que los comportamientos violentos son: acciones que perturban, fuerzan, vencen resistencias. Por nuestra parte, luego de este recorrido conceptual, situamos una plataforma, un encuadre desde donde miramos los fenómenos que investigamos. Por ello, no podemos dejar de rescatar dos perspectivas en las concepciones de violencia mencionadas: una, la constitutiva, entendida como oportunidad para establecer lazo con otros; la otra, como exceso de carga destructiva que perturba el vínculo con otros sujetos u objetos. Ambas tendencias, en apariencia, contrapuestas, no lo son. La primera contempla las vicisitudes de sujetos, ante

determinadas condiciones y sus salidas posibles hacia la alteridad; la segunda pone el acento en los actos destructivos y sus efectos. Las dos nos han permitido considerar a *los sujetos* (*acting out* desde la perspectiva psicoanalítica) y a *los efectos de sus comportamientos* (signo indicial en el campo semiótico), respectivamente.

Realidad Global

Pretendemos recuperar, de pensadores contemporáneos, el análisis de la realidad postmoderna. A propósito del efecto globalización, derivamos de sus planteos que, en esta época, las variables tiempo, espacio y propiedad se desvanecen para imponerse la virtualidad como territorio. Condiciones que tienden a promover desapropiación con respecto a una historia, una región, un territorio, una comunidad. Según Silvia Ons en *Violencia/s* afirma que “*El sujeto de nuestro tiempo es un sujeto desamarrado de la tradición, deshabitado de marcas históricas*” (ONS: 2009:31). Cuestión coincidente con Žižek quien señala que el efecto globalización trae como consecuencia la universalización del sujeto. Es decir, describe a un sujeto con dificultades de situarse en coordenadas tempo-espaciales. Influencia que obstruye, entorpece la promoción de un sentido de pertenencia, tal como lo entendemos tradicionalmente. Un sujeto actual que ha experimentado un proceso de extrañamiento respecto del modo de vida de generaciones anteriores.

Globalización del miedo

Otro condimento que abona a crear la atmosfera de nuestros días y atraviesa al sujeto de estos tiempos, es el miedo. Instalado globalmente y puesto en circulación mediáticamente. Genera un estado de alerta permanente, una compulsión a encontrar situaciones cotidianas que constaten el peligro reinante y que constaten también, lo que hasta ahora era una sospecha, la desconfianza hacia el/los otro/s. Así lo expresa Žižek: “*El único modo de movilizar activamente a la gente, es haciendo uso del miedo, constituyente básico de la subjetividad actual... principio movilizador fundamental: miedo a los inmigrantes, miedo al crimen... miedo al otro*” (ŽIŽEK, 2008:56)

El “otro” desdibujado-procesos de identificación debilitados

El miedo se cuela en las subjetividades promoviendo un estado de paranoia generalizada. La sensación de que *el otro* constituye una amenaza permanente. Localmente, las vicisitudes por las que atravesó nuestro país durante la última dictadura militar aportan a la ruptura de lazos sociales que instalan la sospecha en las relaciones humanas. Condiciones que aparecen, también, como consecuencia de la caída del líder como fuente de identificaciones. Según señala Ons, la orfandad del líder provoca un debilitamiento de las ligaduras afectivas con una consecuente sensación de vulnerabilidad. Nos referimos a un líder mítico, que mantiene cohesionados los vínculos de hermandad. En otros términos, se hace referencia a la desintegración de la creencia como valor. Creencia en el líder, creencia en el semejante. Creencia en una metáfora que cohesione, creencia que sostiene

vínculos. Explica la autora que ante la caída de la creencia se instala la certeza. Certeza de que el otro no es un semejante, sino enemigo. La proyección aparece, así, como mecanismo rector de estos tiempos, es el mecanismo por excelencia de la paranoia. Lo extraño, lo amenazante se proyecta en el otro, en el afuera. El mecanismo de proyección mediante el cual lo negado, lo no reconocido de sí mismo, se expulsa en lo ajeno, se localiza en el exterior en el “otro” en “lo otro”, lo diverso.

La realidad escolar

¿Por qué la escuela debiera estar preservada de una conflictividad que atraviesa a la sociedad? Las teorías explicativas buscan, entonces, dar cuenta de esta expansión de formas agudas de violencia. Remarcan algunos aspectos de orden simbólico que, de perdurar, funcionarían como sostén del ideario escolar: “*Las escuelas atraviesan hoy momentos de franca turbulencia, al resquebrajarse sus soportes y garantes (agonía de los principios de la Modernidad, crisis del Estado benefactor, crisis de la familia occidental y cristiana, declinación de la institución escolar por ruptura del contrato tácito entre escuela y autoridad paterno-filial, fin de la salvación de la sociedad, de la cultura del trabajo y de la educación como promesa de ascenso social), como así también las fronteras antes nítidamente definidas entre sus dominios, el contexto próximo en el cual se halla inserta y el espacio social-global*” (LÓPEZ MOLINA, 2008:109). Es así que la referencia que instala un ideal de universo escolar es el mandato civilizador, claramente inspirado en la tradición moderna, liberal y laica, de impronta positivista. Referencias que grabaron a fuego parámetros de normalidad. Es por esto que la expresión “violencia escolar” merece ser deconstruida como “doxa” ya que se encuentra referenciada en aquel ideal de escuela y se ve reforzada por los medios de comunicación y la opinión pública. Podemos rastrear aquí las huellas de una escuela forjada hacia fines del s XIX y principios del XX. Concepción que entiende al sujeto como *tabula rasa* o recipiente a llenar, y que concibe el espacio, edificio escolar, como inmaculado-sacralizado. Introducimos aquí un término recuperado por E. López Molina, del universo católico: *trinidad*. Tres componentes muy presentes en el imaginario escolar que, no sólo, configuran el emplazamiento desde el cual los personajes escolares hablan, actúan, están, sino que también constituyen construcciones discursivas que tienen efectos de sentido y repercusiones en las subjetividades. Tres componentes que conforman una unidad de sentido:

La misión pedagógica-civilizadora y el saber ligado a la autoridad. El edificio como templo. El sujeto como recipiente vacío. Estas concepciones introducen una distancia entre lo esperado desde este modelo y lo percibido como realidad actual. Este desencuentro, el malestar, es la causa de la diferencia entre realidad y la “remota idealidad”. Siguiendo con la perspectiva semiótica, no podemos sustraernos a la concepción de que las influencias extra-textuales, las condiciones sociales en las que se producen discursos tienen una importante incidencia en la configuración de subjetividades. En términos de Mijail Bajtín lo planteamos como dialogismo, o del

cómo las "...palabras ajenas se reelaboran dialógicamente en "palabras propias". (BAJTÍN:1997: 385). La configuración psíquica, en relación de continuidad con las condiciones sociales, sígnicas. Lo propio y lo ajeno, una relación de circularidad. Ingresamos, así, al cuestionamiento acerca de cómo los discursos construyen subjetividad/es.

Subjetividades

Es importante esclarecer las concepciones de sujeto presentes en los imaginarios institucionales estudiados ya que suponen "lo que se espera de él". Especialmente en un territorio tan atravesado por "legalidades", el territorio escolar, ámbito de lo "previsible". El sujeto esperado en la mayor parte de los universos sociales, incluido el escolar, es un sujeto civilizado, dueño de su voluntad y controlado en sus actos. Un sujeto apoderado de su conciencia. Por lo que los actos de "violencia" o de "vandalismo" son entendidos como ráfagas de anormalidad. El sujeto concebido en estos ámbitos está apoyado en su racionalidad, amparado en el paradigma cartesiano. El psicoanálisis viene a señalar que somos desconocidos para nosotros mismos y aquello que considerábamos el centro de nuestro ser, la razón, es sólo un órgano perceptivo equívoco, proponiendo un sujeto "pensado" por el Otro, sujetado a designios inconscientes. Siguiendo este razonamiento, es preciso introducir aquí, la noción de *acting out* y recuperar una de nuestras hipótesis más persistentes a través del trabajo de campo: "Estos comportamientos operan según la lógica del *acting out*". Noción que hace referencia a la fuga de ese sujeto concebido desde el imaginario social. "*Sujeto desvanecido como conciencia soberana*" (Dalmasso-Boria: 2001). Sujeto que se escurre por los intersticios de la racionalidad. Fuga por descarga pulsional, de exceso de tensión. Los *actings out* son acciones que presentan casi siempre un carácter impulsivo y que adoptan a menudo una forma de auto-heteroagresión. El *acting out* precede al decir, las palabras están ausentes, simplemente hay impulsos. La capacidad de representación se ve afectada. Por lo tanto, existe una conexión entre "lo no dicho" y una actuación de carácter impulsiva. Es defecto de simbolización y demanda de simbolización, al mismo tiempo. Alumnos de 5º año de la Escuela Normal de Resistencia justifican estos comportamientos respondiendo que: "*Todos quieren poner su marca, su rayón en el baño*". Afirmación que nos permite recuperar uno de los supuestos que alimentan nuestro trabajo: el *acting out* constituye un intento de inscripción simbólica. La marca, el daño, la destrucción como intentos de inscripción. *¿Actos violentos como alternativa para hacerse leer?*

Sujetos indiciales

Los sujetos de nuestro estudio operan predominantemente con el modo de representación del signo indicial. Sujetos que interpelan mediante un despliegue de acción y fuerza sobre los objetos, mediante actos mudos, carentes de palabras y anónimos. A estos sujetos los denominamos *sujetos indiciales*. *¿Cómo opera el modo de representación indicial?*

De acuerdo a diferentes niveles de aproximación podemos plantear que la relación de representación en el signo indicial se da de las siguientes maneras: En primer lugar, nos encontramos frente a la percepción de una puesta en escena, una disposición de *objetos y comportamientos*. En segundo, si nos dejamos impactar por estos objetos dañados, encontrados en espacios escolares, advertimos con Peirce que son “*Cualquier cosa que concentra la atención... en la medida en que marca la conjunción entre dos porciones de la experiencia*” (PEIRCE: 266). Y, en tercer lugar, podemos considerar la definición de signo aportada por Joseph Ransdell, para luego establecer la distinción entre los signos indiciales y otros tipos de signos. “Un *signo* es cualquier cosa que esté relacionada a una segunda cosa, su *objeto*, con respecto a una cualidad, de tal manera como para poner una tercera cosa, su *interpretante*, en relación con el mismo objeto, y eso de tal modo como para poner un cuarto elemento en relación con ese objeto de la misma manera, *ad infinitum...*” (ANDACH: 2003: 4).

Si pensamos, ahora, el signo indicial en relación a nuestro problema de investigación, entendemos que estos objetos dañados constituyen un primer componente del Signo Indicial, su representamen, el aspecto perceptual que se manifiesta como existencia material actual y mediante éste su objeto (otra cosa) un significado (el carácter de dañado, violentado) se actualiza para un interpretante. Es así que si trazamos o reconstruimos una secuencia cognitiva, sería la siguiente: una primera percepción: un llamado/golpe de atención... “una ciega compulsión” (Peirce), (impacto del objeto dañado) se actualiza en la mente del interpretante, para luego asociar esa percepción con la memoria de comportamientos experimentados o percibidos (registros de violencia en acto). Asumimos, entonces, que estos comportamientos se manifiestan con una predominancia indicial. Sostenemos nuestra hipótesis inicial: “Estos comportamientos se expresan según el modo de representar del signo indicial”. Por último, bautizamos a los sujetos “entre-vistos” en nuestro estudio como: *sujetos indiciales*.

Consideraciones finales

Lo presentado hasta aquí es apenas un conjunto de especulaciones sobre resultados parciales de la investigación aún en curso, por lo tanto, no conclusivo, pero aspiramos a introducir inquietudes que permitan refinar el diagnóstico.

Revisando nuestro itinerario, hemos podido reconocer en los discursos analizados marcas del contexto social global y también nacional, predominantemente, sin embargo son escasamente representativas las huellas encontradas acerca de un contexto social más inmediato, como lo es nuestra realidad local. Del recorrido realizado hemos recuperado la eficacia con que pudieron operar, esos discursos, en los modos de vinculación sujeto-sujeto, sujeto-autoridad, sujeto-escuela:

-el extrañamiento provocado por la virtualidad tomada como única “tierra firme”, *desterrados*,

-los otros colocados en un lugar de descrédito, si no de amenaza, *desestimados, desacreditados, destituidos*,

-el desvanecimiento de la creencia como valor, creencia en el prójimo, en el líder, en modelos (modelos de Estado, de familia, de autoridad, de institución escuela), *desvalorizados, desvinculados, desafectados*,
-el efecto socavador de la violencia sistémica: condiciones de fragmentación social, pobreza y exclusión social, *desvalidos, despojados*,
-por último, no menos importante, los efectos devastadores de la realidad política argentina durante la última dictadura militar, atravesada por toda una generación y con impacto en las generaciones siguientes, *desarticulados*.

¿No serán condiciones más que suficientes de engendramiento de sujetos despojados de palabras, sujetos del acto mudo, sujetos del impacto?

Condiciones que abonan a la construcción de “Sujetos Indiciales”. En ellos hemos podido notar:

La prescindencia del estatuto verbal para manifestarse y la presencia del acontecimiento con impacto. Creemos haber alumbrado (al menos teóricamente, apenas en el estudio realizado) al *sujeto indicial* como retoño de estas coordenadas socio-históricas. Sujeto que se precipita en el acto por fuera de los márgenes “institucionales”, por fuera de los márgenes del sentido. *El acto aparece así como el rasgo peculiar de jóvenes atravesando esta coyuntura, así como el modo de embestir esos edificios (entendido tanto en términos materiales como simbólicos)*. La realidad de sujetos investidos de sentido. Sujetos embestidos por discursos. Sujetos re-sentidos. Sujetos de/a prácticas, institucionales, discursivas. Sujetos producidos por estos discursos: “*resentidos sociales*”, “*dañinos*”, “*vándalos*” como sujetos de/a la eficacia simbólica que engendra sujetos con eficacia indicial. Sujetos nacidos y devenidos en vehículos de la territorialidad de discursos, en sujetos que acusan el golpe, y confirman, así, la sospecha, no sólo de que estamos hechos de ese material, sino que somos agentes del mismo. Lógica espiralada, sino arremolinada, “... la lógica de las redes: cuando el punto de partida es, en un momento posterior, el punto de llegada, ya no es el mismo punto: el retorno no es nunca un regreso” (VERÓN:2004:9). Semiosis que alumbró sujetos y que los reencuentra -a los mismos sujetos- ya siendo otros.

BIBLIOGRAFÍA

- AMMAN, A. B., BERRA, C., LAJE, M.I., POMPILIO SARTORI, J.J., (2008-2009, en prensa). *Proyecto Inversión pública en niñez y juventud. Profundizando compromisos y sensibilización de la UNC a favor de los derechos en niños, niñas y jóvenes*. Secretaría de Extensión Universitaria, UNICEF y UNIFEM. Córdoba.
- ANDACHT, Fernando:
- (2003)-“Joseph Ransdell entrevistado por F. Andacht” Prof. De Texas Tech University, en Lubbock, Texas. De Signis, N° 4, 2003: pp. 221-234- versión original inglesa “Iconicity revisited: an interview with Joseph Ransdell, en RS/SI, Vol. 23, N° 1-3,; pp. 221-240. Estados Unidos.
 - (2006) -“El signo indicial en la representación televisiva de lo real”. “A experiênciã estãtica do indicial: a representaçao do real no documentário e no reality show”, en Comunicaçao e experiênciã estãtica, C. Guimarães (ed), Editora UFMG, pp. 153-189. Brasil.
- BAJTÍN, MIJAIL (1997). *Estética de la Creación Verbal*. Ed. Siglo XXI. Séptima Ed. Méjico.
- BAJTÍN / VOLOSHINOV (1992): *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Alianza edit. Madrid.
- DALMASSO, María Teresa y BORJA, Adriana. (2001). *El discurso social argentino. 4. identidad: política y cultura*. Córdoba.
- FOUCAULT, Michel. (1988). *El sujeto y el poder*. En más allá del Estructuralismo y la Hermenéutica. UNAM. México.
- LÓPEZ MOLINA, Eduardo. (2008). *Psicologías: de su transmisión y aplicación al campo educativo*. Ferreyra editor. Córdoba.
- ONS, Silvia. (2009). 1º Ed. *Violencia/s*. Paidós Biblioteca de psicología profunda. Buenos Aires.
- PEIRCE, Charles Sanders. (1931. 1965) .Collected Papers. Volúmen I. “Principios de Filosofía”.
- (1987). “Obra Lógico –semiótica” Edición de Armando Sercovich. Versión castellana de Ramón Alcalde y Mauricio Prelooker. Taurus Ediciones.
- RODULFO, Ricardo. (2009). 1º Ed. *Trabajos de la lectura, lecturas de la violencia. lo creativo-lo destructivo en el pensamiento de Winnicott*. Paidos biblioteca de psicología profunda. Buenos Aires.
- VERÓN, Eliseo. (1998). 1º Ed. *La Semiosis Social. Fragmento de una teoría de la discursividad*. Gedisa. Buenos Aires.
- VERÓN, Eliseo. (2004). *Fragmentos de Un Tejido*. Gedisa. Buenos Aires.
- ZIZEK, Slavoj. Analía Hounie. (comp.). (2004). 1ª ed. 1ª reimp. *Violencia en Acto. Conferencias en Buenos Aires*. Espacios del Saber. Buenos Aires.
- ZIZEK, Slavoj. (2008). 1º ed en argentina 2009. *Sobre la Violencia. Seis Reflexiones Marginales*. Contextos Ideas. Buenos Aires.

Diccionarios

- COROMINAS, Joan. (1996). Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Gredos. 7º reimprección. Madrid.
- CHEMANA, Roland. (1996). Diccionario de Psicoanálisis. Diccionario actual de los significantes, conceptos y matemas del psicoanálisis. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- OSSORIO, Manuel. (1991). Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Editorial Heliasta. Buenos Aires.